

Juan Alfonso de Baena

Las universidades de Córdoba y Almería publican una nueva edición del 'Cancionero' después de más de tres décadas de la última.



Fundación

Cajasol

POESÍA

CARLOS MOTA PLACENCIA
Vitoria-Gasteiz

Disponible en papel y en 'e-book', acaba de aparecer esta nueva edición del 'Cancionero de Baena', una de las más antiguas y copiosas recopilaciones poéticas colectivas del siglo XV, reunida por Juan Alfonso de Baena, andaluz ambicioso y vitriólico, que acogió principalmente poemas de temas profanos, suyos propios y de muchos otros poetas. La edición trae una amplia introducción, anotación exhaustiva y varios índices.

Escribano de Juan II de Castilla, Juan Alfonso fue en su madurez vecino de Sevilla y propietario de olivares en tierras cordobesas. Los documentos que permiten afirmar estas y otras cosas sobre su estatus y actividades, sobre su matrimonio y la fecha probable de su muerte, acaecida antes del 27 de septiembre de 1435, fueron dados a conocer en los ochenta del siglo XX por Manuel Nieto Cumplido, canónigo archivero de la Catedral de Córdoba. Una importante precisión equiparable había hecho pocos años antes la investigación filológica respecto al manuscrito que ha transmitido el 'Cancionero': Barclay Tittmann advirtió en 1968 que el papel del códice fue fabricado en Italia después de 1460; más de veinticinco años, por consiguiente, después de la muerte de Juan Alfonso, cuando ya reinaba en Castilla Enrique IV, sucesor de Juan II y su primera esposa, María de Aragón, dedicatarios originales del 'Cancionero'. Así pues, el manuscrito del 'Cancionero de Baena', que conserva desde 1836 la Biblioteca Nacional de Francia, no era el ejemplar que pudo llegar a manos de Juan II sino un avatar tardío del que preparó Juan Alfonso. Un avatar que desciende de una copia desmenuada y no siempre cuidada, que determinó que se encuentren importantes incongruencias o ambigüedades en lugares clave del texto, como mostró Alberto Blecha en 1979. Aun así, el códice conservado es un objeto distinguido, sobre todo por el tamaño de sus folios, inusualmente grandes por comparación con los de otros cancioneros cuatrocentistas, y de ahí, entre otras cosas, el crédito que le prestaron los estudiosos del siglo XIX y de la mayor parte del XX.

En la introducción de esta nueva edición se sintetiza la información más fidedigna y actualizada sobre las características materiales del manuscrito, de la escritura y las manos que pudieron intervenir en su ejecución, establecidas por los hispanistas Charles Faulhaber y Óscar Perea en trabajos de 2015 y 2018.

Las circunstancias por las que pasó el códice a lo largo de los siglos constituyen un buen testimonio de los altibajos de la historia moderna y contemporánea de España: custodiado desde el siglo XVI en la Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial y salvado del gran incendio que afectó al monasterio en 1671, fue trasladado a Madrid durante la invasión napoleónica, salió de España hacia 1820 en circunstancias poco claras, estuvo unos años en bibliotecas privadas de Inglaterra, y finalmente fue subastado en Londres y adquirido por un librero de París que lo vendió poco después a la Biblioteca Nacional francesa.

Además de estos hechos bien conocidos, la introducción informa de las tesis más

La nueva edición del 'Cancionero de Baena'

Las universidades de Córdoba y de Almería publican la obra de poesía medieval más de tres décadas después de su última edición

recientes respecto al posible origen y propiedad de este códice en tiempos de Enrique IV o de los Reyes Católicos, así como de su ingreso en El Escorial o de su salida de España, un episodio significativo para la historia de los liberales españoles de los siglos XIX y XX respecto al que Mercedes Comellas sacó a la luz interesantes noticias en 2018. También se trata en la introducción del interés que la erudición española y europea de fines del siglo XVIII y la primera mitad del XIX dedicó al rescate editorial y estudio de la poesía medieval de las distintas naciones, un proceso que en el caso concreto del 'Cancionero de Baena' no se vio tan afectado por un fatal retraso cultural de España como por la Guerra de la In-

El 'Cancionero de Baena' es una de las más antiguas y copiosas recopilaciones poéticas colectivas del siglo XV

dependencia y sus calamitosas consecuencias.

La recopilación baenense, hecha con amplio pero no indiscriminado criterio histórico, integra poesía compuesta en Galicia, León, Castilla y Andalucía durante los reinados de los primeros reyes de la dinastía Trastámara, de Enrique II a Juan II. Sin embargo, algunos de los textos que incluye son con seguridad anteriores a 1366-1369, los años de la guerra que culminó con el asesinato de Pedro I y la entronización de Enrique II. La gran mayoría de los poemas están escritos en castellano o en un gallego muy hibridado con el castellano que permite apreciar la perduración en Castilla hasta principios del siglo XV de la vieja costumbre de emplear la lengua gallegoportuguesa para ciertos géneros líricos, incluso por parte de autores que no la tenían como propia, como el castellano Alfonso Álvarez de Villasandino o el vasco Pero Véllez de Guevara, entre otros. También hay en

el 'Cancionero de Baena' algún texto en latín y, en unos pocos poemas, versos sueltos en árabe, catalán y hasta en inglés. El trabajo compilatorio fue realizado sin duda esforzadamente («con gran pena», se dice al final del prólogo en prosa del 'Cancionero') en unos años en que los gustos poéticos de las cortes hispánicas estaban volviéndose más sofisticados e italianizantes, fenómeno cuyos prolegómenos registra Baena recogiendo obras de Francisco Imperial, poeta sevillano de origen genovés, y de sus seguidores, admiradores de Dante Alighieri. Esta evolución del gusto culminaría en los años treinta y cuarenta del siglo XV en la poesía de dos grandes ausentes del Cancionero de Baena: Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, o el cordobés Juan de Mena, nacido en 1411, aún muy joven cuando Juan Alfonso, en torno a 1430-1432, ultimaba su compilación.

Aparentemente, Baena llevó a cabo una selección más generosa con autores veteranos y de su propia generación que con otros más jóvenes o innovadores. En todo caso, fue una selección más atenta a la poesía doctrinal, didáctica, alegórica, satírica o política que a las distintas variedades de la amorosa y la religiosa que suelen predominar en otros cancioneros medievales. Tal atención secundaria a la poesía erótica — amoratoria o sicalíptica — no es producto de ningún puritanismo: Juan Alfonso ostenta en bastantes lugares una resuelta afición a lo obsceno y lo escatológico, y en su cancionero, entre sus versos y en los de otros autores, se encuentran poemas de tono más que subido, y asimismo el rastro, en forma de texto o folios perdidos, de censuras ejecutadas por pudibundas manos ajenas. Sin embargo, más allá de su predilección por la agudeza verbal y los temas menos convencionales (incluso los más serios y arriesgados, como la predestinación), también es digno de notarse que Baena apreció especialmente la maestría técnica, la variedad métrica y versificatoria, la pericia en el uso de la retórica. En el 'Cancionero', y por supuesto en sus propios poemas, se encuentran pruebas abundantes de su pasión por la controversia (Baena fue un gran esgrimidor verbal, y un





F. Expósito

Estatua de Juan Alfonso de Baena que se encuentra en Baena, obra de Francisco Ariza.

experto en cubrir de improprios, no siempre impostados, a sus adversarios). Y asimismo, de las amplias y variadas relaciones entre nobles, eclesiásticos, militares, funcionarios y cortesanos de distinto nivel, el complejo paisaje humano de las cortes medievales del que salían los poetas, en modo alguno una clase aparte.

Por eso tiene sentido aún una nueva edición de toda la recopilación, con independencia de que también lo tenga prestar atención a las obras de los poetas considerados individualmente, como están haciendo en la actualidad muchos estudiosos. Lo uno nunca ha sido incompatible con lo otro, aunque es claro que en unos casos resulta más factible y productivo que en otros. Máxime teniendo en cuenta lo mucho que de obra enciclopédica y canon personal tiene el Cancionero, con ese extenso e inhabitual prólogo en prosa en que Juan Alfonso expone su concepción de la poesía en la historia y la sociedad (saqueando a Alfonso el Sabio), o con esas rúbricas inusualmente extensas que Baena antepone a la gran mayoría de los poemas, en las que desgrana noticias, o dudas, sobre el género poético, las técnicas versificatorias, la autoría y circunstancias de composición de los mismos y, a veces, juicios sobre su calidad. O, incluso, sobre rumores o bulos más o menos novelescos. Baste un ejemplo de esas rúbricas: «Este dezir dizen que fizo el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino al rey don Enrique, padre del rey nuestro señor, quando estava en tutorías; pero non se puede creer que lo él fezie-se por quanto va errado en algunas consonantes, non embargante qu’el dezir es muy bueno e pica en lo bivo».

En el ‘Cancionero de Baena’ bulle toda la vida, no solo la vida literaria, del otoño de la Edad Media.



‘Cancionero de Juan Alfonso de Baena’. Autor: Juan Alfonso de Baena (edición de Ana María Rodado, Francisco Crosas y Carlos Mota • Editan: Universidades de Córdoba y Almería • 2025.

TRES ESPECIALISTAS AL FRENTE DE LA OBRA

La nueva edición del ‘Cancionero de Baena’ aparece treinta y tres años después de la publicada por Brian Dutton y Joaquín González Cuenca (Visor, Madrid, 1993), estudiosos primordiales de la poesía española medieval. Dutton y González Cuenca estaban muy al día desde el punto de vista bibliográfico y fueron, además, beneficiarios principales de la imprescindible catalogación sistemática de los cancioneros del siglo XV llevada a cabo por Dutton y sus colaboradores en los decenios inmediatamente anteriores. Estos editores pusieron el ‘Cancionero de Baena’ a la altura de la buena filología de su tiempo, pero se vieron constreñidos por la necesidad de encuadrar el ‘Cancionero’ en un solo volumen de tamaño no muy grande. Aun con esas limitaciones, ofrecieron unos textos

y aparatos críticos mucho más depurados que sus predecesores, que desconocían el carácter tardío y la problemática genealogía del manuscrito.

Ana María Rodado y Francisco Crosas (profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha), y Carlos Mota (de la Universidad del País Vasco), principales responsables de la nueva edición, reconocen ampliamente su deuda con la de 1993. Conscientes de las dificultades – en bastantes casos insuperables – de editar textos transmitidos en una única atestación, han revisado todos los lugares problemáticos del texto, han sistematizado las descripciones métricas de los poemas y ampliado considerablemente las notas explicativas, tarea que difícilmente podrá darse alguna vez por cerrada porque atañe a multitud de personajes y circunstancias históricas: indumentaria, armamento, zoología, botánica, farmacopea, liturgia, y a materias tan variadas como –citando a Dutton y González Cuenca– «astrología, medicina, filosofía, teología, derecho, mitología, ars amatoria, gaya ciencia, mundo caballeresco, Biblia, y un sinfín de curiosidades».

Los responsables de la nueva edición esperan haber aprovechado en medida suficiente la abundante bibliografía crítica producida a lo largo de treinta tres años extraordinariamente fecundos para el conocimiento de la poesía medieval y sus contextos históricos. Una fecundidad materializada en universidades españolas y extranjeras por las publicaciones y tesis doctorales producidas por investigadores individuales y grupos de investigación e impulsada por iniciativas como los congresos internacionales sobre el ‘Cancionero’ organizados en Baena por Jesús Serrano Reyes y el Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena entre 1999 y 2015.